



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

EL CONSUMO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN POR LOS ADULTOS MAYORES. ANÁLISIS DESDE  
LA PERSPECTIVA DE LOS RESIDENTES DEL ANCIANATO HERMANO GREGORIO, DE LA CIUDAD  
DE GUAYAQUIL.

**AUTOR:**

LÓPEZ HOJAS RAÚL ANDRÉS

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

**TUTOR:**

CASTAÑO OLIVA RAFAEL, PH.D.

**Guayaquil, Ecuador**

**2018**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **LÓPEZ HOJAS RAÚL ANDRÉS**, como requerimiento para la obtención del Título de **LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**.

### TUTOR

f. \_\_\_\_\_  
CASTAÑO OLIVA RAFAEL, PH.D.

### DIRECTOR DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_  
LUNA MEJÍA EFRAÍN, MGS.

Guayaquil, Ecuador

2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **LÓPEZ HOJAS RAÚL ANDRÉS**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **EL CONSUMO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN POR LOS ADULTOS MAYORES. ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS RESIDENTES DEL ANCIANATO HERMANO GREGORIO, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**, previo a la obtención del Título de **LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, Ecuador**

**2018**

f. \_\_\_\_\_  
**LÓPEZ HOJAS RAÚL ANDRÉS**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **LÓPEZ HOJAS RAÚL ANDRÉS**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **EL CONSUMO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN POR LOS ADULTOS MAYORES. ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS RESIDENTES DEL ANCIANATO HERMANO GREGORIO, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, Ecuador**

**2018**

f. \_\_\_\_\_  
**LÓPEZ HOJAS RAÚL ANDRÉS**

# REPORTE DE URKUND

URKUND

Documento [Raúl.Final.docx](#) (ID40887970)

Presentado 2018-08-20 17:51 (-05:00)

Presentado por Rafael Castaño Oliva (oliva\_rafael@hotmail.com)

Recibido elizabeth.garces.ucsg@analysis.orkund.com

1% de estas 30 páginas, se componen de texto presente en 1 fuentes.

## **AGRADECIMIENTO**

A la vida por iniciar todo este asunto. A mis padres y hermanos por el apoyo y amor incondicional a través de los años. A mis amigos por el afecto y la simpatía y a Rafael Castaño, Raquel Nolli y Rafael Antúnez por su guía y conocimientos aportados a este proyecto de investigación.

**Raúl López**

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todos los adultos mayores residentes del Ancianato Hermano Gregorio; sin su ayuda y buena voluntad esto no hubiera sido posible.

**Raúl López**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**CASTAÑO OLIVA RAFAEL, PH.D.**

**TUTOR**

f. \_\_\_\_\_

**DECANO O DIRECTOR DE CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## CALIFICACIÓN

---

CASTAÑO OLIVA RAFAEL, PH.D.

TUTOR

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	2
CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA.....	4
1.1 Hecho científico.....	4
1.2 Planteamiento del problema .....	4
1.3 Formulación del problema de investigación .....	5
1.4 Justificación de la investigación .....	5
1.5 Preguntas de investigación .....	5
1.6 Objetivo General .....	6
1.7 Objetivos Específicos.....	6
CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO .....	7
2.1 El Adulto Mayor.....	7
2.2 Adulto Mayor en la sociedad .....	7
2.3 Adulto mayor en centros geriátricos.....	9
2.4 La Televisión .....	11
2.5 La Televisión en Ecuador .....	11
2.6 La Televisión y Adultos Mayores .....	12
2.7 Parrillas y géneros televisivos .....	14
2.8 Programación .....	15
2.9 Audiencias y franjas horarias .....	16
2.10 Marco Legal Ecuatoriano.....	18
CAPITULO 3: METODOLOGÍA .....	22
3.1 Diseño de la investigación.....	22
3.2 Población y muestra.....	23
3.3 Técnicas de la Investigación .....	25
3.3.1 Revisión de bibliografía .....	25
3.3.2 Observación participante .....	25
3.3.3 Encuesta .....	26
3.3.4 Entrevistas semiestructuradas .....	27
CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	28
4.1 Resultados y análisis de la guía de observación.....	28
4.2 Resultados y análisis de las encuestas .....	30
4.3 Resultados y análisis de las entrevistas.....	36
4.4 Discusión de Resultados.....	40

CONCLUSIONES .....	42
RECOMENDACIONES .....	44
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS .....	49

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Géneros televisivos.....	28
<b>Tabla 2:</b> Tipo de programación.....	29
<b>Tabla 3:</b> Tipo de audiencia.....	30
<b>Tabla 4:</b> Lista de adultos mayores.....	40
<b>Tabla 5:</b> Datos de la guía de observación.....	44
<b>Tabla 6:</b> Rutina televisiva sala 1.....	45
<b>Tabla 7:</b> Rutina televisiva sala 2.....	45
<b>Tabla 8:</b> Entrevistas.....	52

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Sexo.....	46
<b>Figura 2:</b> Edad.....	46
<b>Figura 3:</b> Consumo televisivo.....	47
<b>Figura 4:</b> Momentos de consumo.....	47
<b>Figura 5:</b> Horarios de consumo.....	48
<b>Figura 6:</b> Horas de consumo.....	49
<b>Figura 7:</b> Canales de preferencia.....	49
<b>Figura 8:</b> Programas de preferencia.....	50
<b>Figura 9:</b> Contenidos.....	50
<b>Figura 10:</b> Programación que agregaría.....	51

## RESUMEN

Los canales televisivos de señal abierta ofertan una gran variedad de programación en sus parrillas televisivas. Sin embargo, poca de esta se encuentra direccionada hacia el adulto mayor. La televisión no tiene presente a este grupo como una audiencia representativa a pesar de ser quienes cuentan con más tiempo libre y de ocio que el resto de ciudadanía para ver televisión. El objetivo de este trabajo de investigación consiste en estudiar al adulto mayor como audiencia y determinar cuáles son sus gustos, preferencias y necesidades televisivas, así como verificar si las parrillas televisivas cubren con todos estos requerimientos y generan contenidos de interés para este grupo. Los resultados consisten en obtener criterios para la creación de una parrilla televisiva más adecuada para los adultos mayores y en una propuesta sobre qué quieren ver los adultos mayores en televisión y qué deben hacer los diferentes canales para incluirlos y tomarlos en cuenta como telespectadores de importancia.

**Palabras clave:** Televisión, Adulto mayor, Parrilla de programación, Consumo televisivo, Audiencias

## **ABSTRACT**

Ecuadorian TV Channels that work on an open broadcasting system offer a vast variety of programming and spots in their grids; however, the elderly has not been given a mayor attention into the timetable. This group is not counted as a preferred consumer by channels, even though they have more free and spare time than the common TV users. The purpose of this researching work is the study of the elderly as an important part of the daily TV audience and to determine their likes, preferences and needs. Also, I have investigated how TV grids could cover all these requirements and the way they could generate content of interest to this minor group. To conclude, the results of this analysis consist of obtaining some criteria in order to add an adequate programming grid for the elderly who watch TV. In addition, this work looks for a new way to merge these peoples with the others spectators as an important audience, as well.

**TAGS:** television, TV, TV Grid, Broadcasting, Audience, Channels, Elderly.

## INTRODUCCIÓN

En Ecuador y el mundo, las sociedades están envejeciendo progresivamente y este grupo del adulto mayor, es cada vez más grande, siendo a pesar de estar jubilados o retirados, sujetos activos de consumo de bienes y servicios, alimentación, salud, ocio, medios de comunicación, entre otros. Por esta razón es necesario estudiarlo y prestarle la importancia que se merece como parte significativa de la sociedad.

Los medios masivos de comunicación como la televisión, se limitan a emitir en sus parrillas diferentes programas en diversos géneros, sin embargo, no existe un estudio profundo de las audiencias, en este caso, las mayores de 65 años que son las que cuentan con más tiempo libre y de ocio para consumir televisión.

El propósito de esta investigación es generar criterios para la creación de una parrilla de programación televisiva enfocada en el adulto mayor que habita en el Ancianato Hermano Gregorio ubicado en Urdesa Norte, avenida Primera, villa 130 y calle Segunda en la ciudad de Guayaquil. Tomando en cuenta su comportamiento y hábitos de consumo frente al televisor, así como también sus opiniones y sugerencias acerca de lo que sería una programación ideal orientada hacia este grupo etario.

En el primer capítulo de este trabajo, se explica la importancia de la televisión en el adulto mayor que, al encontrarse de una u otra forma inactivo, consume más televisión que cualquier otro grupo de audiencia y esta se convierte en parte de su cotidianidad e incluso se convierte en su compañía diaria. Además se analizan diversos puntos que ayudan a comprender de mejor manera a las personas de la tercera edad y se establece el objetivo general y los objetivos específicos de este trabajo de titulación.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico en el que se aborda al adulto mayor y su rol dentro de la sociedad y como consumidor televisivo. También se explora el marco legal que en los últimos años ha sido reestructurado de forma que garantice el goce y cumplimiento de sus derechos, con el fin de darle a este grupo una vejez digna e inclusiva.

El tercer capítulo trata sobre la metodología implementada para esta investigación, así como también las herramientas que se han utilizado para la recopilación de datos, entre las que se incluyen una guía de observación, encuestas y entrevistas direccionadas a profesionales en diferentes áreas como comunicación, psicología y psiquiatría especializada en gerontología.

En el capítulo cuatro se presenta un análisis de todos los datos obtenidos de la guía de observación, encuestas y entrevistas a los adultos mayores y expertos, proponiendo una serie de criterios sobre programación televisiva enfocada en las personas de este grupo de acuerdo a sus horarios de consumo, preferencias televisivas, opiniones y sugerencias que lo marcan como telespectador activo de televisión.

El desarrollo de esta investigación, busca ser un aporte importante para que los diferentes canales televisivos tengan criterios y bases al momento de generar contenidos enfocados en el adulto mayor, generando parrillas y programas que favorezcan el desarrollo integral de este grupo buscando mejorar sus condiciones de vida a nivel colectivo.

# CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

## 1.1 Hecho científico

Gustos, preferencias y necesidades televisivas que tienen los adultos mayores respecto a la televisión que consumen.

## 1.2 Planteamiento del problema

La sociedad actual está padeciendo cambios importantes. García (2003) afirma que “la esperanza de vida hoy en día es más alta debido a los avances en la tecnología y en la medicina, dos factores que inciden directamente en que el porcentaje de adultos mayores en las sociedades sea considerable” (p.3).

Este trabajo es relevante debido al crecimiento que ha presentado el grupo de los adultos mayores en nuestra sociedad, constituyéndose como un colectivo sobre el cual se hace necesario generar contenidos. Con esto, la televisión y la tecnología pueden ser medios de inclusión, considerando que a medida que avanza la edad, las personas pueden llegar a ser menos activas y participativas.

Si bien es cierto, el adulto mayor es un sujeto retirado de la vida laboral; sigue siendo un sujeto activo al momento de consumir. Las personas que llegan a los 65 años a diario consumen medicina, alimentos, servicios básicos, entretenimiento, medios de comunicación, entre otros. Sin embargo, la situación del adulto mayor frente a la sociedad es bastante dura y a pesar de pertenecer a ella, habitualmente es excluido. Para García (2003) “la marginación del anciano por parte de la sociedad opera en todos los niveles: económico, educativo, social, cultural y sanitario” (p.20). Esta exclusión se da en todos los ámbitos de su vida diaria por lo que la televisión no es la excepción.

En la actualidad, no hay programas en la televisión enfocados en este grupo. Ecuador se está retrasando en comparación a otros países que ya tienen formatos especiales para las personas de la tercera edad. Debido a esto tienen que consumir lo que los medios de comunicación transmiten. Paredes (2017) comenta que “los medios de comunicación no toman en cuenta el valor y aporte que los adultos mayores realizan diariamente a sus familias, a la sociedad y al país. Por tanto abordar y comunicar sobre la vejez se vuelve imperioso”.

### **1.3 Formulación del problema de investigación**

¿Las parrillas de programación en la televisión ecuatoriana cubren todas las necesidades diarias del adulto mayor en su papel de telespectador?

### **1.4 Justificación de la investigación**

En el año 2010, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC, la población de adultos mayores era de 986.294 personas. Sin embargo, el mismo organismo proyecta que para el 2017 este grupo se incrementará a 1'180.944, lo que representa el 7 % de la población total del país.

En efecto, simbolizan un grupo significativo, que sin duda, continúa creciendo a lo largo de los años. Sin embargo, “debido al poco interés que se le da al adulto mayor, este adopta comportamientos psicológicos y sociales que lo llevan a tener una vida pasiva donde la televisión se convierte en su único elemento de entretenimiento, compañía y sociabilización” (Olmo y Navarro, 2015, p. 54).

Paredes (2017) afirma que “la programación televisiva estructura su oferta principalmente en niños, adolescentes y adultos, sin tomar en cuenta que el grupo de los adultos es bastante amplio y complejo, ya que después de los 65 años los intereses y gustos cambian”. Por eso es necesario que en el país se empiecen a generar contenidos y programas direccionados a este grupo.

La siguiente investigación pretende dar a conocer la opinión del adulto mayor sobre la programación que consume y a partir de ello, realizar una propuesta aterrizada sobre los contenidos de su interés ausentes en la actualidad, porque a pesar de ser consumidores activos de televisión, no son tomados en cuenta por los medios de comunicación.

### **1.5 Preguntas de investigación**

- ¿Qué motiva al adulto mayor a ver televisión?
- ¿Qué tipo de programas consume el adulto mayor a diario?
- ¿Bajo qué criterios el adulto mayor decide qué ver y qué no ver en la televisión?
- ¿Cuál es la percepción que tiene el adulto mayor acerca de la televisión nacional?

- ¿Cómo incide el consumo de televisión en el comportamiento del adulto mayor?
- ¿Qué es lo que los adultos mayores quisieran ver en la televisión?

## **1.6 Objetivo General**

Evaluar el nivel de cubrimiento de las necesidades diarias de información y entretenimiento del adulto mayor por la programación televisiva ecuatoriana, realizando un estudio de las parrillas de los canales televisivos que más consumen, en el Ancianato Hermano Gregorio.

## **1.7 Objetivos Específicos**

- Identificar los programas televisivos que consumen los adultos mayores por medio de una guía de observación.
- Establecer las razones por las que ciertos programas televisivos los motivan más que otros mediante encuestas.
- Determinar los temas de su interés para que sean tomados en cuenta de forma frecuente en la parrilla televisiva con entrevistas realizadas a expertos de televisión y profesionales en gerontología.

## **CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 El Adulto Mayor**

El término adulto mayor hace referencia a todas las personas que han llegado a los 65 años de edad. A pesar de no haber un concepto claro sobre lo que es el adulto mayor, comúnmente, se lo relaciona directamente con el envejecimiento.

El envejecimiento forma parte del ciclo de vida de todos los individuos que componen la sociedad. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo declara como un fenómeno que está a punto de convertirse en una de las transformaciones sociales más relevantes de este siglo, con grandes cambios en el mercado financiero y laboral y la demanda de bienes y servicios tales como transporte, acceso a la salud, vivienda, protección social, entre otros.

Según Chaparro (2016) “el significado del envejecimiento cambia a medida que pasa el tiempo, tomando en cuenta diferentes variables que pueden ser culturales, sociales, económicas, políticas, biológicas y psicológicas” (El Telégrafo).

Moragas (1991) clasifica el envejecimiento en tres tipos:

- El cronológico: que se mide con el transcurso del tiempo.
- El funcional: que hace referencia a la disminución de las capacidades.
- El vital: que se basa en los efectos que produce el paso del tiempo (p.10).

Sea cual fuera la perspectiva en que se ubique el estudio del adulto mayor, se puede afirmar que es una etapa que conlleva al deterioro en todos los ámbitos de su vida.

### **2.2 Adulto Mayor en la sociedad**

La sociedad está sufriendo cambios importantes respecto al incremento de personas de edad avanzada. García (2003) señala que “en el año de 1950 en el

planeta existían cerca de 200 millones de personas mayores de 65 años; en el 70 la cifra subió a 307 millones y en el 2000 superó los 580 millones” (p.3). La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que para el año 2050 esta población superará los 2.000 millones.

Una causa importante que ha propiciado este crecimiento es el aumento en la esperanza de vida, hecho que se ha dado gracias al progreso en los avances tecnológicos y médicos. Debido al gran aumento demográfico de este grupo poblacional a través de los años, Moragas (1991) afirma que “cuidar a estas personas debe ser una preocupación de todos los países, sean socialistas, capitalistas o de economía mixta” (p. 13).

Sin embargo, en la actualidad, según García (2003) la sociedad “en lugar de considerar la vejez como una etapa de la vida, tiende más bien a ver a los adultos mayores como una rémora y con excesiva frecuencia, los abandona y excluye debido a que representan una triple carga social” (p.6):

- Económica: por su escasez de recursos y los elevados costes en la medicina y cuidados.
- Sanitaria: por la excesiva demanda de recursos sanitarios para su asistencia.
- Familiar: por el proceso de degeneración cognitiva y funcional que hace que el cuidado del adulto mayor recaiga sobre una sola persona: el cuidador principal. (p21)

Este rechazo hacia el adulto mayor opera en todos los niveles: económico, educativo, cultural, social y sanitario. A criterio de García (2003) esto “está ligado a dos factores importantes, el primero su avanzada edad y el segundo su incapacidad para producir” (p.20). Es cuando estos individuos que fueron en su momento activos, pasan a formar parte de las clases pasivas del Estado, perdiendo su prestigio social y condenados a ser marginados.

Según Paredes (2017) “en Ecuador esta marginación hacia el adulto mayor genera en él múltiples complicaciones que producen sentimientos de soledad y depresión” (El Telégrafo), que para García (2003) “conllevar a la pérdida de su identidad, el aislamiento voluntario, la pasividad y la sensación de inutilidad” (p.15). Todo esto se puede comprender por la caída de sus ingresos económicos, de su

importancia en la sociedad, por la pérdida de sus seres queridos y las situaciones de aislamiento por incapacidad física e intelectual.

A pesar de ello, si bien el adulto mayor ha perdido muchas de sus capacidades; no ha perdido sus derechos como ciudadano ni como persona por lo cual debe ser incluido. Bendit y Hahn-Bleibtreu (2008), señalan que “la inclusión social consiste en la inexistencia de barreras que obstaculicen a las personas para formar parte de una sociedad” (p.174), ya que el rol que cumple el adulto mayor es mucho más complejo que el de un simple sujeto aislado, debido a que pese a estar retirado aún realiza actividades de consumo de toda índole que lo mantienen activo.

El adulto mayor que se encuentra activo busca de una u otra manera ser independiente y útil. Por tanto incluirlo dentro de la sociedad, buscar la igualdad en derechos, obligaciones y participación es fundamental para su desarrollo. Sin embargo en la actualidad, eso no se da y según García (2003) “el destino que la sociedad y las instituciones reservan a los ancianos, se traduce, dentro de instituciones hospitalarias o geriátricas” (p.20).

### **2.3 Adulto mayor en centros geriátricos**

Existen muchos factores que inciden en que el adulto mayor termine en una institución gerontológica, ya sea en una casa hogar o un asilo. García (2003) afirma que “hay situaciones en las que la familia se muestra impotente para atenderlos correctamente y otras en las que simplemente los abandona. Por ello es necesario delimitar diferencias entre lo que es un asilo y una casa hogar” (p.22).

Moragas (1991) establece que “un asilo es un lugar de beneficencia en el que se recogen personas de la calle, de escasos recursos y desvalidas para brindarles cobijo, comida y un lugar donde estar” (p.18). Por otro lado, un geriátrico consiste en una residencia que tiene un programa de intervención, en el cual se

contemplan las mejores actividades que pueden y deben realizar las personas mayores.

Por su parte, Irene Gutiérrez, delegada del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), relaciona un asilo con una bodega y afirma que el término “asilo es completamente caduco y no se debe usar”.

Un geriátrico, a diferencia de un asilo, es un lugar privado en el que los ancianos pagan una mensualidad para poder pertenecer a él. Hay geriátricos en donde los adultos mayores pasan el día y hay otros en los que pueden rentar una habitación y vivir de manera permanente. Los ancianos que viven en estos geriátricos o casas hogar, tienen mejores condiciones de vida que los que habitan en los asilos públicos.

En la ciudad de Guayaquil, hay algunos centros gerontológicos entre los cuales se puede identificar los siguientes (MIES, 2017):

- Asilo de ancianos Sofía Ranitof
- Centro Gerontológico Dr. Publio Vargas Pazzos
- Hospicio Corazón de Jesús
- Sociedad de Señora Conferencia San Vicente de Paul
- Albergue Carlos Luis Plaza Dañín
- Asilo del Bien Público
- Casa Villa Hogar la Esperanza
- Ancianato Hermano Gregorio
- Casa de las Madres Misioneras De La Caridad De Calcuta

Las personas que forman parte de estas instituciones, a diario, cumplen con diferentes actividades entre las cuales se encuentra el consumo de la televisión. “El interés de las personas en consumir televisión se incrementa a la par de sus años de edad. Es por ello que se convierte para los mayores a más de una actividad, una necesidad en sus vidas” (Sánchez y Bote, citado por Oviedo, 2007, p. 92). Esto se traduce en que la actividad más realizada por las personas mayores es ver televisión.

## 2.4 La Televisión

Fuensalida (1986) define la televisión como “un medio de comunicación masivo en el cual se transmiten programas variados, donde la información se presenta en diversos géneros como: el noticiario, el reportaje, el documental, el debate, entre otros” (p.4). Lo cual hace que los mensajes que se emiten lleguen de manera más directa y efectiva.

La televisión en la actualidad ocupa un lugar importante en la vida de las personas. A diario, sin distinción de edad, género, posición económica o social, individuos de todo el mundo se conectan y consumen de acuerdo a sus gustos y preferencias lo que la televisión tiene para ofrecerles. Según Fernández (2005), “la televisión es el medio de comunicación que más impacto ha conseguido en la sociedad y constituye el servicio con mayor tasa de penetración en hogares, siendo sus principales utilidades la información, el entretenimiento y la formación” (p.3).

Según Orozco (1996) “Ver televisión debe constituir una experiencia, que sin dejar de ser placentera, sea cada vez más constructiva, crítica y autónoma y que se convierta en un recurso para fortalecer la educación, la cultura, la democracia y la participación ciudadana” (p.157) , por esta razón, Fernández (2005) afirma que “ver televisión se ha convertido en la tercera actividad a la que las personas dedican mayor número de horas después del trabajo y del sueño, por tanto es necesario conferirle a este medio una mención especial” (p.3).

## 2.5 La Televisión en Ecuador

En Ecuador, desde el nacimiento de los primeros canales de televisión a inicios de los 60, se ha generado un incremento considerable en cuanto a su cantidad. Según Ortiz (2012, p.3) en el país existen alrededor de 183 canales de televisión que se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

- Región Costa: 92 canales de Tv (4 canales con cobertura nacional)
- Región Sierra: 44 canales de Tv (4 canales con cobertura nacional)
- Región Oriente: 47 canales de Tv (ninguno con cobertura nacional)

- Región Insular: 3 canales de Tv (ninguno con cobertura nacional).

La Ley Orgánica de Comunicación en su artículo 6, da un concepto de lo que es un canal nacional y lo identifica como un medio de comunicación social de carácter nacional con una cobertura que llegue al 30% o más de la población del país.

Según el anuario OBITEL (2013) Ecuavisa, TC Televisión, Teleamazonas, Gama Tv, Canal UNO, RTU, EC TV y RTS son los canales televisivos con más trayectoria y aceptación.

## **2.6 La Televisión y Adultos Mayores**

Vera (2005) “afirma que la televisión tiene una audiencia universal. Los telespectadores pasan más tiempo delante de un televisor que los consumidores de cualquier otro medio de comunicación” (p.4).

Al llegar a los 65 años, generalmente las personas no se encuentran en condiciones físicas y mentales óptimas; sin embargo, se encuentran con la capacidad suficiente para ser consumidores televisivos. Es por ello que hoy en día nos encontramos con una población de adultos mayores bastante familiarizados con la televisión puesto que han convivido con ella la mayor parte de su vida.

Ver televisión es una de las distracciones favoritas del adulto mayor sobre todo cuando este tiene impedimentos de tipo físico. Por tanto sería egoísta contemplar esta actividad como negativa, ya que la televisión pone a la tercera edad disminuida físicamente, en relación con un mundo al que no puede acceder de manera directa y personal. (Mendía, 1991, p.24)

Por este motivo, es necesaria contar con espacios dedicados exclusivamente a estos grupos, ya que desde el momento en que algunas personas se encuentran aisladas en sus casas por ciertas incapacidades, estas en su mayoría han de

recluírse en sus hogares. Por este motivo, la televisión no es solo una fuente de entretenimiento, sino también de compañía.

Según Mary Carmen Guijarro, médico psiquiatra, la lectura y el ejercicio mental ayudan a que los territorios del cerebro se activen, lo que quiere decir que en determinados adultos mayores podría ser positivo ver televisión mientras que en otros variará de acuerdo a su consistencia genética. Asimismo dependerá de qué programas vean ya que el ser humano al ser biopsicosocial (biológico, psicológico y social) debe ser estudiado de forma holística “es decir” de forma integral.

Para Olmo y Navarro (2015) “los telespectadores de edad prefieren programas de entretenimiento porque muchos de ellos se sienten aislados de lo que pasa en el mundo. Por tanto, la televisión se convierte en un elemento de compañía y socialización para los mayores” (p.54). Y es que el adulto mayor al no tener responsabilidades ni cargas laborales, tiene más tiempo para ver televisión que cualquier otra persona.

Los medios de comunicación no toman en cuenta el valor y aporte que los adultos mayores realizan diariamente a sus familias, a la sociedad y al país. Es por ello que abordar y comunicar sobre la vejez se vuelve imperioso, no solo porque el envejecimiento poblacional es mayor a medida que los años transcurren, sino porque las representaciones sociales sobre la vejez son alimentadas por un imaginario que tiene a la juventud bella, eterna, productiva y saludable como modelo estándar para transitar cualquier etapa de la vida con éxito. (Paredes, 2017, El Telégrafo)

El Libro Blanco sobre Envejecimiento Activo publicado por el IMSERSO (2011), sostiene que para “los medios de comunicación las personas mayores son invisibles y transmiten una imagen poco adecuada, ya que la abordan como un grupo homogéneo, cuando es tan heterogéneo como cualquier otro” (p.353). Además, son marcados negativamente y estereotipados, como protagonistas de sucesos, personas de salud deteriorada o beneficiarios de programas de ayudas. Con esta imagen sesgada, afianzan una percepción negativa del envejecimiento y

los diferentes canales carecen de programación en sus parrillas televisivas enfocada a estos grupos.

## 2.7 Parrillas y géneros televisivos

La Parrilla de programación televisiva se define como la síntesis de la oferta programática de un canal en particular. Generalmente, es un plano en donde consta el título del programa, la hora y el día en que se emite. En las parrillas televisivas actuales, podemos observar que la programación se oferta en diferentes géneros. Wolf (1984) afirma que “el género televisivo es un conjunto de reglas que institucionalizan, codifican y organizan la comunicación entre los destinadores y destinatarios para una mejor producción discursiva” (p.191).

Entre los géneros que se pueden identificar en una parrilla de programación encontramos los siguientes:

**Tabla 1: Géneros Televisivos**

Géneros Televisivos				
<b>Informativo</b>	Concurso	Cocina	Deporte	Documental
<b>Juvenil</b>	Novela	Talk Show	Reportaje	Infantil
<b>P. Rosa</b>	Magazine	Cine	Musical	Divulgativo

**Fuente: Rodríguez Vázquez, Universidad de Huelva, 2010.**

La televisión cumple un papel muy importante en la conducta del ser humano, por esto, los programas que se ofertan en la parrilla televisiva deben estar acorde al horario y público al que se apunte. Es, también, a criterio de Fernández Torres, (2005), “uno de los principales agentes socializadores que domina a las personas y a las sociedades, ya que la mayor parte de cosas que pensamos y discutimos nos las cuenta la televisión” (p. 5-7).

## 2.8 Programación

La programación televisiva constituye un concepto amplio que trata los diversos contenidos que emiten los programas de televisión.

La programación televisiva determina la información a enviar a los receptores, permitiéndole conocer muchos temas, como aquellos relacionados al entorno de un país, categorías socio-demográficas, jornadas, cultura y entretenimiento, entre otros. Además considera que los organizadores de dichas programaciones requieren de una total dedicación técnica, intuición y talento para su elaboración efectiva. (Gabelas, Samarra, Saz, & Sesé, 2006, p.25)

La Unión Europea de Radiodifusión propone los siguientes tipos de programas:

**Tabla 2: Tipos de Programación**

Tipo de Programas	
Educativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación de adultos</li><li>• Escolares y preescolares</li><li>• universitarios</li></ul>
Grupos Específicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Niños y adolescentes</li><li>• Etnias e inmigrantes</li></ul>
Religiosos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios</li><li>• Confesionales</li></ul>
Deportivos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Noticias</li><li>• Magazines</li><li>• Acontecimientos</li></ul>
Noticias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Telediarios</li><li>• Resúmenes semanales</li><li>• Especiales informativos</li><li>• Debates informativos</li></ul>
Divulgativos y actualidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualidad</li><li>• Parlamento</li><li>• Magazines</li><li>• Reportajes</li><li>• Ciencia y cultura</li><li>• Ocio y consumo</li></ul>
Dramáticos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Series</li><li>• Folletines</li><li>• Obras únicas</li><li>• Largometrajes</li><li>• Cortometrajes</li></ul>

Musicales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisiones</li> <li>• Comedias musicales</li> <li>• Ballet y danza</li> <li>• Música ligera</li> <li>• Jazz</li> <li>• Folklore</li> </ul>
Variedades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos y concursos</li> <li>• Talk-shows</li> <li>• Espectáculos</li> </ul>
Otros Programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taurinos</li> <li>• Festejos</li> <li>• Revistas</li> <li>• Loterías</li> <li>• Derecho de réplica</li> <li>• Avances de programación</li> <li>• Promociones de programas</li> </ul>
Publicidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordinaria</li> <li>• Pases publicitarios</li> </ul>
Cartas de Ajuste y Publicidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas</li> <li>• Transiciones</li> </ul>

Fuente: Unión Europea de Radiodifusión

## 2.9 Audiencias y franjas horarias

Huertas (2006) identifica a “la audiencia como un grupo de individuos que consumen medios de comunicación con amplia cobertura y de contenido múltiple. Esta va a variar de acuerdo a criterios sociodemográficos como, sexo, edad, situación socioeconómica, entre otros” (p.191). Parte de esa audiencia está conformada por el adulto mayor que hasta hace unos años no había sido considerado como un grupo de consumidores importante. Sin embargo, el informe de la Fundación Edad y Vida (2009) señala que eso está cambiando ya que “la población mayor está en continuo crecimiento y dispone de mayor tiempo libre para consumir” (p.54). La audiencia se determina en diferentes tipos (Talaya, 2008, citado por Oviedo)

**Tabla 3: Tipo de Audiencia**

Tipo de Audiencia	Definición
-------------------	------------

Acumulada	Total de las personas que reciben la información, por medio del canal o medio en estudio.
Acumulada Bruta	Cantidad de veces que se ha recibido la información en una persona.
Acumulada Neta	Cantidad de personas que recibieron el impacto de la información, sin importar el número de veces.
Bruta	Cantidad de personas que recibieron la información una o más veces, y por medio de uno o más canales de televisión.
Cualitativa	Grado de adecuación de la información a las personas que la recibirán.
Cuantitativa	Cantidad de personas con las que, por medio del envío de la información, se establece contacto.
Potencial	El límite de personas que pueden llegar a sintonizar el canal programa o información, es decir, la población total.
Objetivo	También llamado Target, Grupo Objetivo, o Segmento de Mercado, hace referencia a cierta parte del total de la población a la cual se dirige el programa o canal en medición.
Útil	Se refiere al conjunto de la audiencia que pertenece al grupo objetivo definido.

**Fuente: Teoría de públicos, Talaya, 2008.**

Dependiendo de la franja horaria, habrá un predominio de un tipo u otro de programa. No obstante, Ortiz, Macas, Gonzales, Coronel y Paladines (2013) afirman que “cada país tiene sus propias franjas horarias para la transmisión de sus diferentes programas de televisión” (p.7). En Ecuador, La Ley Orgánica de Comunicación (LOC, 2013) plantea lo siguiente:

**Art 65:** Sobre la clasificación de audiencias y franjas horarias: se establece tres tipos de audiencias con sus correspondientes franjas horarias, tanto para la programación de los medios de comunicación de radio y televisión,

incluidos los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, como para la publicidad comercial y los mensajes del Estado:

1. Familiar: Incluye a todos los miembros de la familia. La franja horaria familiar comprende desde las 06h00 a las 18h00. En esta franja solo se podrá difundir programación de clasificación "A": Apta para todo público.
2. Responsabilidad compartida: La componen personas de 12 a 18 años, con supervisión de personas adultas. La franja horaria de responsabilidad compartida transcurrirá en el horario de las 18h00 a las 22h00. En esta franja se podrá difundir programación de clasificación "A" y "B": Apta para todo público, con vigilancia de una persona adulta.
3. Adultos: Compuesta por personas mayores a 18 años. La franja horaria de personas adultas transcurrirá en el horario de las 22h00 a las 06h00. En esta franja se podrá difundir programación clasificada con "A", "B" y "C": Apta solo para personas adultas.

Para un gran número de individuos, la televisión constituye su principal fuente de información y ocio cotidiano, invirtiendo por tanto gran parte de su tiempo en mirar la televisión.

## **2.10 Marco Legal Ecuatoriano**

Según un informe de La CEPAL (2012), desde el año 2007, en el Ecuador han tenido lugar una serie de cambios jurídicos, revisiones y reformas a leyes para garantizar el ejercicio de todos los derechos de la sociedad en general y de los grupos de atención prioritaria como son todas las personas que han llegado a los 65 años de edad. Por ese motivo se ha cambiado el término anciano o persona de la tercera edad por “adulto mayor” considerándolo menos peyorativo y humillante (INEC, 2008).

## **Constitución de la República del Ecuador**

En la Constitución de la República del Ecuador del 2008, se reconoce al adulto mayor como un grupo de atención prioritaria para todas las esferas de la sociedad. Garantizando así, el proceso de reconocimiento y ejercicio de sus derechos, algo que se evidencia en el Art. 35 en donde se estipula que las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. Así mismo, se manifiestan importantes artículos como el Art. 38 en donde el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.
6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

El artículo concluye en que la ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

### **Ley del Anciano**

Esta ley tiene como finalidad principal buscar el bienestar del adulto mayor, algo que se puede evidenciar en el Art. 2 en donde se estipula que el objetivo fundamental de la Ley del Anciano consiste en garantizarles a estos el derecho a un nivel de vida que asegure su salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológico integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa.

En el Art. 1 de esta ley también se estipula sobre los beneficios que tiene este grupo como exoneraciones en impuestos y tarifas especiales en servicios básicos y públicos.

### **Ley Orgánica de Seguridad Social**

Esta ley tiene como objetivo principal cubrir todas las necesidades que tiene el asegurado, entre ellas, aborda el tema de las prestaciones por vejez, buscando cubrir con todas las necesidades que tiene el adulto mayor cuando su capacidad para el trabajo se encuentra disminuida por el envejecimiento. Algo que se puede evidenciar en el Art. 183 en donde se establece que las prestaciones a cargo del IESS son:

- a. La pensión por vejez e invalidez
- b. El subsidio transitorio por incapacidad parcial
- c. Las pensiones de montepío por viudez y orfandad
- d. El subsidio para auxilio de funerales
- e. Pensión asistencial por vejez o invalidez, financiada por el Estado.
- f) Atención de salud

En cuanto al adulto mayor, esta ley también ampara una prestación importante que es la jubilación y el derecho que tienen todas las personas que han llegado a los 65 años a recibir una renta mensual vitalicia algo que se estipula en el Art. 175 de esta ley.

### **Ley Orgánica de Servicio Público**

En esta ley se garantiza el derecho que tienen todos los funcionarios y servidores públicos adultos mayores a una jubilación, algo que se refleja en el Art. 23 sobre los Derechos de las servidoras y los servidores públicos:

c.- Gozar de prestaciones legales y de jubilación de conformidad con la Ley.

e.- Recibir indemnización por supresión de puestos o partidas, o por retiro voluntario para acogerse a la jubilación, por el monto fijado en esta Ley.

### **Código Civil**

En este código, se regulan todas las relaciones privadas entre ciudadanos, constituyendo un conjunto de normas para regir todos los vínculos tanto de carácter público como privado. En relación con el adulto mayor en este código se puede encontrar el Art. 266 en donde se establece la obligatoriedad que tienen los hijos a cuidar de sus padres en la ancianidad, en estado de demencia y en cualquier situación o circunstancia en la que este necesite de sus auxilios.

### **Código Penal y Código de Procedimiento Penal**

Este código, establece un conjunto de normas jurídicas que regulan la sanción de delitos, a partir de la imposición de penas. Con relación al adulto mayor, en el Art. 29 numeral 2, se considera como atenuante a las personas mayores de sesenta años de edad; tratando temas en los que el adulto mayor se encuentre sumido en problemas legales de toda índole.

Sobre el Adulto mayor, el Código de Procedimiento Penal, en su Art. 171, declara que la prisión preventiva debe ser sustituida por arresto domiciliario para las personas mayores de sesenta y cinco años de edad, cualquiera que fuera el delito que se les acuse.

Este marco legal de amparo y protección al adulto mayor, se aplica en todos los ámbitos de su vida y le garantiza un pleno goce de sus derechos como ciudadano. En el siguiente proyecto de investigación nos enfocaremos en el adulto mayor como televidente. La Ley Orgánica de Comunicación (2015) contempla en el artículo 10 literal f, sobre las Normas Deontológicas que los medios de comunicación deben abstenerse de emitir contenidos que atenten contra la dignidad de los adultos mayores, o proyecten una visión negativa del envejecimiento. Sin embargo, en ningún artículo se esclarece sobre cuáles deberían ser este tipo de contenidos, lo que conlleva a un olvido de parte de los medios de comunicación, en este caso la televisión hacia los adultos mayores.

## **CAPITULO 3: METODOLOGÍA**

### **3.1 Diseño de la investigación**

Este análisis aborda el consumo televisivo del adulto mayor y sus necesidades no cubiertas en las parrillas televisivas, lo que significa que para realizar esta investigación, no solo se debe estudiar la individualidad de cada adulto mayor sino también el ambiente que lo rodea. Siendo de alcance descriptivo, el objetivo de esta investigación, consiste en indagar sobre los hábitos de consumo del adulto mayor, así como en su comportamiento, percepciones y valoraciones a cerca de la televisión que ve a diario.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (Sampieri, 2010, p.80)

El enfoque metodológico de esta investigación es mixto, ya que combina estrategias metodológicas, cuantitativas, con la implementación de una encuesta de preguntas cerradas y cualitativas, con el apoyo de entrevistas semiestructuradas.

El enfoque cuantitativo, usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Mientras que el enfoque cualitativo, utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (Sampieri, 2010, p.4)

En cuanto a las ventajas que aporta usar este método mixto, Sampieri (2010) argumenta entre las principales “la obtención de datos más completos y una mayor teorización y profundización en el tema que se va a tratar, logrando así una exploración de la información más amplia” (p. 545). Así mismo, afirma, que fusionar estos dos métodos, incrementa nuestra confianza ya que estos serán una representación fiel y genuina de lo que ocurre en el fenómeno que se está estudiando.

### **3.2 Población y muestra**

Para Sampieri (2010) la población, es una “unidad de análisis de casos que concuerdan con determinadas especificaciones. (Individuos, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones, eventos, etc.). Mientras que una muestra es un subgrupo de la población que se ha seleccionado de la cual se recolectan los datos” (p. 173).

La población que se ha escogido para esta investigación son los adultos mayores que habitan en el Ancianato Hermano Gregorio, ubicado en Urdesa Norte, avenida Primera, villa 130 y calle Segunda en la ciudad de Guayaquil. En este lugar residen 40 mayores entre hombres y mujeres.

El tipo de muestra utilizado, es el no probabilístico o dirigido que consiste en un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación, lo que implica, que el investigador, bajo sus criterios selecciona los individuos que van a ser estudiados. (Sampieri, 2010, p.176)

La muestra seleccionada para este análisis, responde a todos los adultos mayores del ancianato que se encuentran lúcidos y que consumen con frecuencia

televisión, que corresponden al 80% de la población total del lugar, es decir, 32 personas.

**Tabla 4: Lista de Adultos Mayores**

	Apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	Sexo	Enfermedad
1	<u>Barrezueta</u> Criollo	Guadalupe	29-Nov-1930	Femenino	ADULTA MAYOR/SILLA DE RUEDAS/PSIQUIATRICA
2	<u>Bigalli</u> Maldonado	<u>Anaíra</u>	28-jun-1932	Femenino	ADULTA MAYOR/SILLA DE RUEDA
3	Campuzano Márquez	Isidra Salome	15-Jun-1922	Femenino	ADULTA MAYOR/SILLA DE RUEDAS
4	Cisneros Maestre	Roció del Pilar	17-Sep-1950	Femenino	PSIQUIATRICA/SILLA DE RUEDAS
5	Díaz Garzón	Doris Sofía	6-Feb-1951	Femenino	ADULTA MAYOR
6	Flores Galarza	Ligia Jesús	30-Jul-1944	Femenino	PARKINSON
7	Guerrero Sampedro	Olga Rebeca	16-Dec-1955	Femenino	ADULTA MAYOR
8	Guevara Aguilar	Martha Fanny	5-May-1958	Femenino	ARTRITIS REUMATOIDE
9	<u>Mestanza</u>	<u>Bacilia</u> Graciela	30-Jun-1922	Femenino	ADULTA MAYOR/SILLADE RUEDAS
10	Mora <u>Gagliarno</u>	Gloria Maria	14-Apr-1936	Femenino	PSIQUIATRICA/ADULTA MAYOR
11	Plaza <u>Realpe</u>	Susana Carlota	4-Aug-1942	Femenino	ADULTA MAYOR/HIPERTENSA
12	Quintana <u>Chalhoub</u>	María de Lourdes	4-Dec-1954	Femenino	ADULTA MAYOR/SILLA DE RUEDAS
13	Terán Fernández	Lucia Emilia	13-Dec-1954	Femenino	ADULTA MAYOR
14	<u>Theurer</u> Vite	Ana Gertrudis	20-Mar-1954	Femenino	ADULTA MAYOR
15	Vargas Rodríguez	Julia de Lourdes	20-Feb-1924	Femenino	ADULTA MAYOR/SILLA DE RUEDAS
16	Vasconcelos Silva	Violeta Susana	27-Aug-1953	Femenino	ADULTA MAYOR/DIABETES
17	<u>Benenaula</u> León	Gloria Isabel	22-Apr-1950	<u>Famenino</u>	ADULTA MAYOR
18	<u>Aguirre</u> Cirio	Rigoberto Enrique	7-Oct-1936	Masculino	ADULTO MAYOR
19	<u>Ampuero</u> Díaz	Alberto Sixto	21-Apr-1930	Masculino	ADULTO MAYOR/SILLA DE RUEDAS
20	Carchi Espinoza	Francisco Samuel	10-Feb-1967	Masculino	ADULTO MAYOR/ARTRITIS
21	Castro Marin	José Antonio	16-Mar-1951	Masculino	ADULTO MAYOR/ DIABETES/SILLA DE RUEDAS
22	Díaz López	José Samuel	10-Apr-1944	Masculino	ALZHEIMER/SILLA DE RUEDAS
23	González Suarez	Carlos	17-Nov-1955	Masculino	PSIQUIATRICA
24	Mendoza Fuentes	Diógenes Aurelio	6-Apr-1929	Masculino	ADULTO MAYOR
25	Morocho <u>Velana</u>	Luis Alberto	23-Sep-1950	Masculino	PSIQUIATRICA
26	Muñoz González	José Florencio	7-May-1956	Masculino	DIABETES
27	Quiñonez Rodríguez	Manuel Alberto	25-Dic-1958	Masculino	ADULTO MAYOR
28	Reyes Quinde	Walter	24-Dic-1955	Masculino	ADULTO MAYOR/ALCOHOLISMO
29	Sánchez Moran	Jorge Alberto	25-Jul-1950	Masculino	ADULTO MAYOR/HIPERTENSION
30	Terán Fernández	Ernesto Osvaldo	26-Jun-1949	Masculino	ADULTO MAYOR
31	Vailejo <u>Argudo</u>	Manuel	8-Ago-1952	Masculino	ADULTO MAYOR/DIABETES
32	<u>Villalba</u> Guanga	Cesar Augusto	3-Dic-1956	Masculino	ADULTO MAYOR

Para ampliar más la perspectiva de esta investigación, así mismo, se entrevistaron periodistas, directores de programación, expertos en el tema y funcionarios públicos.

### **3.3 Técnicas de la Investigación**

Los métodos y técnicas de investigación que se emplearon para la recolección de la información fueron: revisión de bibliografía, observación participante, encuestas y entrevistas.

#### **3.3.1 Revisión de bibliografía**

Maya (1997) plantea que “una de las partes más importantes de un proyecto de investigación, es la revisión bibliográfica. Ya que permite al estudiante o investigador ir recopilando datos de diferentes fuentes de información” (p.52). Para Peña (2010) “la elaboración de una típica revisión bibliográfica pasa por cuatro grandes fases: la investigación documental, la lectura, el registro de la información y la elaboración de un texto escrito” (p.3).

Según el autor el objetivo principal de la revisión bibliográfica es conocer todo lo escrito sobre el tema que se ha elegido y de esa forma ampliar el estudio o relacionarlo con otros fenómenos. Para la siguiente investigación, se ha revisado teoría de diferentes autores y se ha extraído la información más sustancial e importante para darle fuerza y veracidad al proyecto de estudio.

En este mismo orden de ideas, Peña (2010) comenta que “la revisión bibliográfica culmina con la elaboración de un texto escrito, en el que se presenta una síntesis del recorrido que se realizó por la obra de los diferentes autores” (p.4).

#### **3.3.2 Observación participante**

Para Marshall y Rossman (1989) “la observación consiste en la descripción sistemática de eventos y comportamientos dentro del escenario social que se ha elegido para ser estudiado” (p.79). DeMunk y Sobo (1998) describen la observación participante como el principal método que debe ser usado por los antropólogos al momento de hacer trabajo de campo debido a que involucra una mirada activa y requiere una participación pasiva por parte del investigador quien debe integrarse

a los sujetos que está estudiando. Para Whyte (1979) la observación participante es efectiva cuando el investigador ve a sus informantes como colaboradores y a través de eso construye relaciones sólidas que mejoran el proceso investigativo (p.30).

Para esta investigación, se realizó una guía con la finalidad de agilizar el proceso de observación al momento de ejecutar la investigación de campo en el Ancianato Hermano Gregorio. Para ello, fue necesario determinar los ítems observables más importantes y los referentes empíricos.

### **3.3.3 Encuesta**

Garza (1988) afirma que “la investigación por encuesta se caracteriza principalmente por la recopilación de testimonios, orales o escritos, para averiguar sobre diferentes hechos, opiniones o actitudes” (p.183). Según Baker (1997) el uso de la encuesta en un proceso investigativo es un método de recolección de datos en los cuales se definen específicamente los grupos de individuos que dan respuesta a preguntas específicas. Las encuestas, pueden ser codificadas con números, pero también, pueden ser analizadas como textos (Axinn y Pearce, citado por Sampieri, 2010, p.582).

En la investigación planteada, se encuestó a los adultos mayores que habitan en El Ancianato Hermano Gregorio y que a diario son consumidores televisivos. Para ello, fue necesario, delimitar cuál es el número exacto de adultos mayores que consumen televisión del total general de los que habitan en la casa hogar y de esa forma proceder a encuestar.

No obstante, en la obtención de información, se realizó un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas con opciones de respuesta para conocer de manera más exacta sobre el consumo televisivo en los adultos mayores así como también su opinión sobre las necesidades no cubiertas en las parrillas televisivas actuales.

### **3.3.4 Entrevistas semiestructuradas**

Sampieri (2010) define la entrevista, como “una herramienta para recolectar datos cualitativos, se emplea cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad permitiendo obtener información personal más detallada” (p.417). La entrevista es entonces, una reunión entre el entrevistador y el entrevistado en donde a partir de la conversación se intercambia información. Según el autor, “es la mejor forma de lograr una construcción de significados respecto a un tema en concreto” (p.418).

En este estudio, se utilizó la entrevista semiestructurada, que según Sampieri (2010) se basa en “una guía de preguntas en donde el entrevistador tiene la libertad de incluir preguntas adicionales para de esa forma precisar en puntos específicos y obtener mayor información sobre el tema que se desea investigar” (p.418). La entrevista, se realizó a los profesionales en el tema como periodistas, directores de programación, psicólogos y psiquiatras.

## CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y ANÁLISIS

### 4.1 Resultados y análisis de la guía de observación

Tabla 5: Datos de la Guía de Observación

CASA HOGAR	SALA 1	SALA 2
Número de televisores	1 televisor	1 televisor
Asistentes	12 adultos mayores	20 adultos mayores
Rutina televisiva	7:00 am – 9:00 am 10:30 am – 14:00 pm 16:30 pm – 19:00 pm	7:00 am – 8:00 am 10:30 am – 16:00 pm 18:00 pm – 19:00 pm
Canales sintonizados	Ecuavisa	Ecuavisa TC Televisión Canal UNO
Número de programas	4 noticieros 2 culturales 1 variedades 2 novelas	4 noticieros 2 culturales 1 concursos 1 prensa rosa

El Ancianato Hermano Gregorio, es una casa hogar para adultos mayores, ubicada en Urdesa Norte, avenida Primera, villa 130 y calle Segunda en la ciudad de Guayaquil. El Lugar cuenta con dos salas para ver televisión a las que acuden a diario.

La sala 1, se encuentra ubicada en el interior del recinto y acuden a ella 12 adultos mayores a diario para ver televisión, de los cuales, 9 se encuentran en silla de ruedas. En este salón se sintoniza un único canal que es Ecuavisa.

La sala 2, se encuentra ubicada en exteriores y acuden a ella 20 adultos mayores a consumir televisión. En este salón, se consumen 8 programas de tres cadenas televisivas: Ecuavisa, TC televisión y Canal UNO.

**Tabla 6: Rutina Televisiva Sala 1**

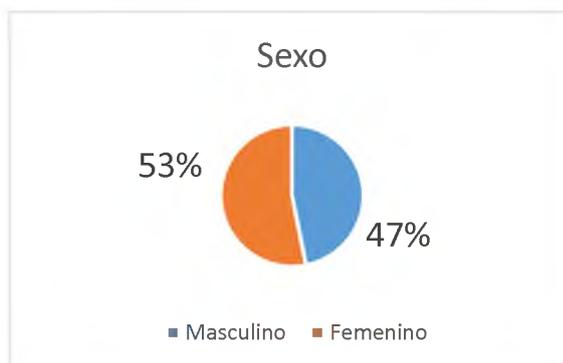
<b>Ecuavisa</b>	
07:00	Contacto directo
07:30	Televistazo en la comunidad
08:30	Pluri TV
09:00 – 10:30	No se ve televisión
10:30	En contacto
13:00	Televistazo
14:00 – 16:30	No se ve televisión
16:30	Educa
17:00	Al fondo hay sitio
18:00	Tres familias
19:00	Televistazo

**Tabla 7: Rutina Televisiva Sala 2**

<b>Ecuavisa</b>	
07:00	Contacto directo
07:30	Televistazo en la comunidad
08:30 – 10:30	No se ve televisión
<b>Canal UNO</b>	
10:30	Ecuador multicolor
11:00	Educa
<b>TC Televisión</b>	
11:25	El noticiero segunda emisión
13:30	De boca en boca
15:30	Educa
16:00 – 19:00	No se ve televisión
<b>Ecuavisa</b>	
19:00	Televistazo

## 4.2 Resultados y análisis de las encuestas

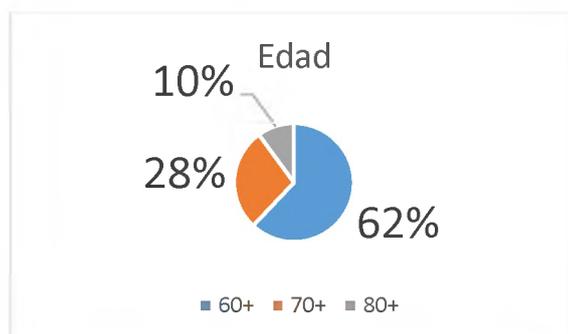
- Sexo



**Figura 1: Sexo**

Del total de adultos mayores que habitan en el Ancianato Hermano Gregorio y que fueron tomados en cuenta para este estudio sobre consumo televisivo, el 53% son mujeres y el 47% hombres. Todos consumidores activos de televisión.

- Edad



**Figura 2: Edad**

En cuanto a la edad, el 62% de los adultos mayores que habitan en el Ancianato se encuentran en un rango de edad entre 60 y 69 años, el 28% entre 70 y 79 y el 10% restante supera los 80 años de edad.

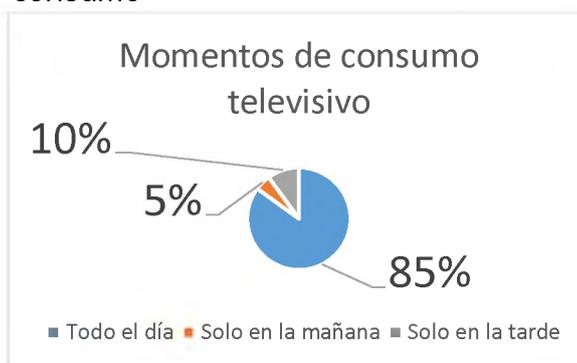
- Consumo Televisivo



**Figura 3: Consumo televisivo**

De los 40 adultos mayores que habitan en el lugar, el 80% consume televisión con frecuencia, mientras que el 20% restante no lo hace debido a impedimentos físicos como ceguera en la mayoría de los casos y psicológicos como demencia y falta de lucidez. Por esta razón, este estudio se centra en este 80% que se encuentra en capacidades óptimas para consumir televisión.

- Momentos de consumo



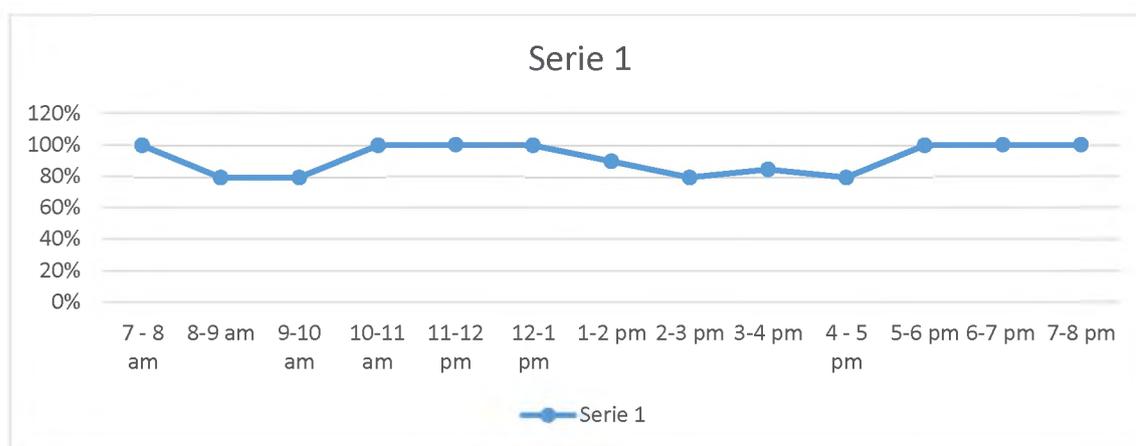
**Figura 4: Momentos de consumo**

Los datos de encuesta, arrojaron que el 85% de los adultos mayores consume televisión durante todo el día, con pequeñas interrupciones a media mañana, almuerzo y media tarde para realizar actividades físicas y recreacionales. Un 10% lo hace solo en la tarde ya que por cuestiones de salud duermen gran parte de la mañana y salen a ver televisión a partir de la 1 de la tarde luego de almorzar y el

5% restante, ve solo en la mañana ya que en la tarde se dedican a diferentes actividades familiares y de recreación.

Se pudo observar que hay momentos del día en donde la atención del adulto mayor hacia un programa determinado es más alto y momentos del día en que esta atención disminuye. Sin embargo, el televisor nunca se apaga.

- Horarios de consumo



**Figura 5: Horarios de consumo**

Los horarios más altos de atención hacia los programas que consumen, se producen de 7:00 am a 8:00 am, de 11:00 am a 2:00 pm y de 5:00 pm a 7:00 pm con un 100% de atención a los programas que se presentan durante esos horarios. Durante el resto del día hay variaciones en cuanto al porcentaje de atención de los adultos mayores hacia el televisor en un 80 y 85%.

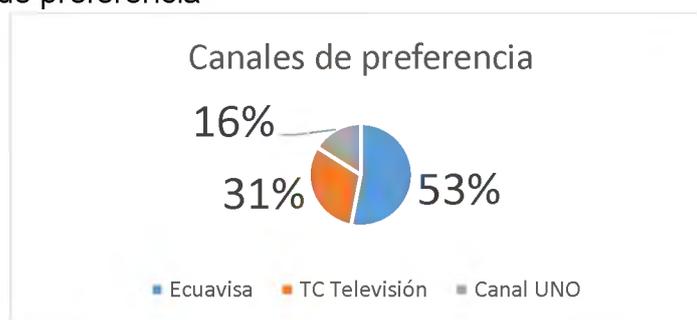
- Horas de consumo



**Figura 6: Horas de consumo**

La encuesta realizada a los residentes de la casa hogar también mostró que el 75% de los adultos mayores consumen televisión más de 6 horas al día, comprendiendo los horarios de la mañana y tarde. El 20% consume un promedio de entre 4 a 5 horas al día y el 5% de los adultos mayores lo hace entre 1 y 3 horas diarias.

- Canales de preferencia



**Figura 7: Canales de preferencia**

En cuanto a los canales de preferencia que tienen los adultos mayores, se encuentran tres: Ecuavisa, TC Televisión y Canal UNO. El 53% de los programas que consumen a diario pertenecen a la cadena Ecuavisa, el 31% a TC Televisión y el 16% a canal UNO.

- Programas de preferencia



**Figura 8: Programas de preferencia**

Entre los programas que más prefieren los adultos mayores, la encuesta arrojó que son los de tipo informativo con un 34%, seguido por las novelas con el 26%. Otros programas que se consumen a diario son los culturales y de concurso que ocupan un 14% cada uno y los programas de tipo magazine y prensa rosa con un 6% respectivamente.

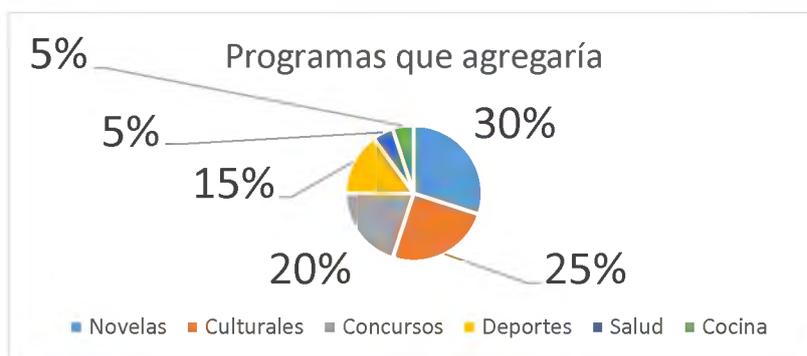
- Programación para el adulto mayor



**Figura 9: Contenidos**

Según los datos arrojados por las encuestas, del total general de adultos mayores que consumen televisión, el 77% considera que no existen programas enfocados en el adulto mayor en las parrillas televisivas. El 33% restante, afirmó que si existen programas enfocados en ellos, mencionando novelas y programas de concursos.

- Programación que agregaría



**Figura 10: Programación que agregaría**

En cuanto a la programación que agregarían a las parrillas televisivas, el 30% de los adultos mayores encuestados optó por los programas de tipo novela, ya que para ellos no es suficiente dos novelas diarias, a esto le sigue un 25% que sugirió más programas culturales como Educa TV y Ecuador Multicolor y un 20% que propuso más programas de concurso como PluriTV y Combate.

## 4.3 Resultados y análisis de las entrevistas

Tabla 8: Entrevistas

Experto	Tiempo Libre	Intereses	Televisión
Gabriela Vera Fisioterapeuta geriátrica	Lo que haga un adulto mayor en su tiempo libre siempre dependerá de su estado físico y mental, no hay que dejar de lado que al llegar a la etapa adulta, también llegan enfermedades que pueden impedir que el mayor realice ciertas actividades; esto hace que opte por cosas más tranquilas como ver televisión, escuchar música, leer e incluso realizar crucigramas.	El adulto mayor lo que busca es ser incluido. En esta etapa de la vida, hay mucha soledad, es por eso que entre sus principales intereses se encuentra el de ser aceptados y tomados en cuenta.	La televisión debe proveer al adulto mayor de entretenimiento para los momentos en que siente soledad, pero también promover su inclusión y participación. Tiene que ser educativa e interactiva.
	Programación La programación que recomendaría tiene que ser educativa, con programas que incentiven al adulto mayor a entrenar su mente. Esto se logra con programas que tengan juegos de memoria y de razonamiento. Los programas culturales también son importantes porque generan en el adulto mayor más interacción.	Tiempo/Consumo El tiempo que debe consumir un adulto mayor televisión es relativo. El uso de la televisión debe ir de la mano con otras actividades de ocio y recreación.	Beneficios La televisión debe ser una herramienta para el adulto mayor para entretenerse siempre y cuando esta no llegue a formar parte importante de su vida. La familia cumple un rol importante al momento de evitar que el adulto mayor cree dependencia al televisor por no realizar actividades de otro tipo.

Experto	Tiempo Libre	Intereses	Televisión
Sasha Tito U. Psicóloga clínica especializada en gerontología	Los adultos mayores acogen como una de sus actividades principales el consumo de medios televisivos, radio y prensa.	Cumplir un rol activo dentro del núcleo familiar. No ser marginados por la sociedad. Sentirse escuchados y aceptados con todas sus dolencias tanto físicas como psicológicas.	Debe ser interactiva y de fácil entendimiento ya que el adulto mayor con la edad pierde sus capacidades cognitivas.
	<b>Programación</b> Los programas que se podrían recomendar para estas personas son los de concursos, trivias, culturales, didácticos y noticiosos	<b>Tiempo/Consumo</b> El consumo de televisión debe ser moderado. Es recomendable que el adulto mayor a más de ver televisión, realice otro tipo de actividades tanto familiares como recreacionales.	<b>Beneficios</b> La televisión se transforma en una ventana con la cual el adulto mayor se mantiene en contacto con el mundo exterior.  La televisión se transforma en un importante agente de compañía.
	<b>Tiempo Libre</b> Depende del estado físico de cada adulto mayor, este realizara diferentes tipos de actividades, tanto de ocio como de entretenimiento. El consumo de televisión, radio y prensa es frecuente en este tipo de personas.	<b>Intereses</b> Sentirse útiles y acompañados en todo momento por sus familiares.  La sociabilización con el mundo exterior es importante, así como el compartir con personas de su misma edad.	<b>Televisión</b> Debe ser educativa y promover en todo momento la inclusión social para este grupo. Fortalecer sus relaciones con la sociedad y con ellos mismos.
Federico Valariño Psicólogo clínico especializado en gerontología	<b>Programación</b> La programación puede ser variada, muchos optan por los programas que incentiven una participación directa o indirecta del adulto mayor hacia el programa que ve.	<b>Tiempo/Consumo</b> Un adulto mayor ve un promedio de 4 a 5 horas de televisión a diario. Es un consumo moderado siempre y cuando tenga en su agenda diaria otras actividades.	<b>Beneficios</b> La televisión permite a los adultos mayores seguir teniendo experiencias siempre y cuando su uso sea realizado de manera autónoma.

Experto	Rol	Importancia	Programación
Rafael Hernández Reportero Ecuavisa	El trato al adulto mayor por parte de los medios de comunicación debe ser el mismo que se le da a cualquier grupo. Es necesario generar contenidos que los incluyan dentro de las opciones de información, entretenimiento y educación.	Es importante tenerlos en cuenta debido a que todo grupo social sin importar su edad debe ser incluido dentro de la comunicación porque esta debe ser dirigida a todos sin excepción	Un programa o espacio enfocado en el adulto mayor debe tener en cuenta las necesidades, gustos e intereses que puede tener un adulto mayor. Siempre y cuando se identifique ciertas características generales y particulares que tenga el este grupo en común.
	Horario El horario adecuado puede ser durante el día tomando en cuenta que los adultos mayores descansan más temprano que el resto de ciudadanía.	Temáticas La mejor manera de identificar las características de un programa enfocado en adultos mayores es la de sentarse con ellos mismos y preguntarles a través de entrevistas y grupos focales que es lo que quieren ver, para de esa forma, poder identificar cuáles son los temas de su interés.	Inclusión Si se los incluye en los medios de comunicación, el problema es que las realidades y formas de ver al adulto mayor varían de acuerdo a cada canal.

Experto	Situación	Medidas	Asilos
Irene Gutiérrez Coordinadora del Miecc	Hoy en día el adulto mayor se encuentra amparado por un sin número de leyes, códigos y reglamentos que garantizan el respeto de todos sus derechos y el buen vivir. Hoy en día hay avances en beneficio de estas personas que antes eran muy maltratadas por la sociedad y por los gobiernos de turno.	La institución también apoya a los diferentes centros gerontológicos que hay en la ciudad, con medicinas, alimentos y apoyo económico para un mejor funcionamiento y atención del adulto mayor.	Esa palabra o denominación para nosotros ya no existe ya que al hablar de un asilo, es hablar de una bodega en donde se guardan cosas
	C. Gerontológico Un centro gerontológico es una casa hogar con un programa de intervención muy bien establecido para el desarrollo integral del adulto mayor. Estos centros cuentan con personal autorizado y capacitado para cubrir todas las necesidades de estas personas.	Instituciones No solo se cuenta con centros gerontológicos en la ciudad, también hay centros de día, en donde los adultos mayores van y pasan parte de la mañana y tarde cumpliendo con diferentes actividades y también existen centros alternativos.	Actualidad Actualmente en adulto mayor ya tiene voz, y es incluido dentro de la sociedad, antes era excluido y olvidado. Es por eso que ya no se dice viejo, anciano, persona de la tercera edad ahora todas las personas que llegan a los 65 años de edad deben ser nombradas como adultos mayores, este es un término menos peyorativo y humillante.

## **4.4 Discusión de Resultados**

### **1. ¿Qué significan para la ciencia los resultados obtenidos en la investigación concluida?**

Los resultados obtenidos de la investigación, arrojaron que debe ser prioritario realizar nuevas investigaciones sobre los hábitos, gustos, preferencias y necesidades que tienen los adultos mayores sobre la televisión, para, de esta forma poder construir programas con contenidos relevantes que fomenten su inclusión de manera activa en la sociedad.

### **2. ¿Cuál es su relación con los conocimientos existentes, es decir, con lo reportado por los autores que son citados en los antecedentes?**

A partir de los resultados de la investigación, se pudo considerar que existe insatisfacción en los adultos mayores respecto a la programación que ofrecen las parrillas televisivas, es por esto que es importante analizar la forma en que estas parrillas y programas televisivos que se ofertan están estructurados. A partir de las encuestas que se realizaron, se ha podido confirmar lo que reportan en sus estudios Sánchez & Bote (2007), en donde señalan que los adultos mayores adoptan el consumo de televisión como una de sus actividades principales, lo cual también fue evidenciado por Federico Valariño, psicólogo clínico especializado en gerontología quien indicó que los adultos mayores dedican entre tres y cuatro horas al día para realizar esta actividad.

### **3. ¿Proporcionan nuevos conocimientos?**

Los conocimientos obtenidos de la investigación, han permitido generar nuevos criterios y bases para la creación de programación dedicada a los adultos mayores que brinden a este grupo social programas enfocados en sus necesidades y preferencias televisivas, promoviendo de esta forma una participación más activa de este grupo dentro de la sociedad. Así mismo, proporciona a los diferentes canales de televisión información que ayude a fortalecer su relación con este grupo.

Tomando en cuenta los resultados más importantes de la investigación realizada, se ha evidenciado que es necesaria la implementación de programación enfocada en los adultos mayores en las parrillas televisivas en vista de que este, es un grupo demográfico en constante crecimiento.

Entre los principales datos que se obtuvieron de la investigación y que aportan con el desarrollo de la programación televisiva en beneficio del adulto mayor se encuentran:

- Temas: informativos, novelas, culturales y concursos.
- Horario: 08h00-11h00 y 16h00-19h00.
- Frecuencia: Diaria.
- Principales cadenas televisivas: Ecuavisa, TC televisión y Canal UNO.

#### **4. ¿Resultan la base para formular la propuesta?**

A partir de los resultados obtenidos de este trabajo de investigación, que consiste en generar criterios para la creación de una parrilla televisiva con programas que cubran temas de interés para el adulto mayor, se ha logrado tener un acercamiento más profundo y específico sobre lo que busca este grupo demográfico en la televisión.

Actualmente la parrilla televisiva oferta una gran variedad de programación, sin embargo, poca de esta se encuentra enfocada en el adulto mayor, salvo por los noticieros y las novelas las cuales según los expertos si se encuentran direccionadas para estos grupos, no existen otros contenidos orientados a él.

Los resultados obtenidos permitieron conocer que uno de los motivos principales de la ausencia de contenidos enfocados en el adulto mayor es que los medios de comunicación en este caso la televisión, no tienen presente a este grupo como una audiencia representativa e importante.

## CONCLUSIONES

Luego de analizar los resultados sobre los programas televisivos que consumen los adultos mayores residentes del Ancianato Hermano Gregorio, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- A pesar de que la parrilla televisiva oferta una gran variedad de programación, poca de esta se encuentra enfocada en el adulto mayor, esto se debe a que los medios de comunicación en este caso la televisión, no tienen presente a este grupo como una audiencia representativa e importante.
- Los programas televisivos que consumen los adultos mayores se sintonizan principalmente en tres canales televisivos: Ecuavisa, TC Televisión y Canal UNO, siendo de preferencia los programas:
  - Noticiosos: Contacto Directo, Televistazo, El noticiero.
  - Culturales: Educa, Ecuador Multicolor.
  - Concursos: Pluri TV
  - Variedades: En Contacto, De Boca en Boca.
  - Novelas: Tres Familias, Al fondo hay sitio.
- El mejor horario para emitir programación enfocada en el adulto mayor, sin tomar en cuenta los noticieros, son en la mañana entre las 10:00 am y las 12:00 pm y en la tarde entre las 15:00 pm y las 17:00 pm, en estos momentos la atención hacia el televisor es más alta. Los adultos mayores consumen televisión entre 5 y más de 6 horas al día.
- Las razones por las que ciertos programas televisivos los motivan más que otros se debe a la comodidad del horario y a que los principales intereses que tienen los adultos mayores frente al televisor son informarse para mantenerse en contacto con lo que pasa en la sociedad y entretenerse como una distracción para pasar el tiempo libre y de ocio. Hay mayor aceptación por parte de este grupo hacia los programas que a más de informarlos, generan en ellos mayor participación e interacción.

Pluri TV y Ecuador Multicolor son los favoritos entre este grupo.

- Los programas que deben ser tomados en cuenta de forma frecuente en la parrilla televisiva deben ser los que impulsen la inclusión del adulto mayor, los que promuevan una participación más activa de este grupo dentro de la sociedad y se acojan a los horarios en que la atención por parte de este grupo hacia el televisor es más alta.
- Teniendo en cuenta los criterios obtenidos de esta investigación en cuanto a los momentos de consumo, gustos y preferencias de programación por parte del adulto mayor, se propone la siguiente parrilla televisiva:

Propuesta de Parrilla Televisiva							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
7:00				Programación regular			
8:00				Programación regular			
9:00				Programación regular			
10:00		Programas Culturales					P. regular
11:00		Programas de Variedades					P. regular
12:00				Programación regular			
13:00				Programación regular			
14:00				Programación regular			
15:00		Programas de Concursos					P. regular
16:00		Novelas					P. regular
17:00		Programas Culturales					P. regular
18:00				Programación regular			
19:00				Programación regular			
20:00				Programación regular			

## RECOMENDACIONES

- Lo que haga el adulto mayor en su tiempo libre siempre dependerá de su estado físico y mental, al llegar a la etapa adulta, llegan enfermedades que pueden impedir que el adulto mayor realice ciertas actividades; esto hace que elija realizar actividades más tranquilas como ver televisión.
- El adulto mayor busca ser escuchado y aceptado, por lo tanto la televisión debe promover su inclusión y participación activa fortaleciendo sus relaciones con la sociedad y con ellos mismos.
- La televisión se transforma en una ventana con la cual el adulto mayor se mantiene en contacto con el mundo exterior y en un importante agente de compañía. Por esta razón, un programa o espacio enfocado en el adulto mayor debe tener en cuenta sus necesidades, gustos e intereses. Los programas que se podrían recomendar para estas personas son los de concursos, trivias, culturales, didácticos e informativos.
- El horario adecuado puede ser durante el día tomando en cuenta que los adultos mayores descansan más temprano que el resto de ciudadanía.

## REFERENCIAS

- Bendit y Hahn-Bleibtreu. (2008). Los jóvenes y el futuro: procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en el mundo global. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Chaparro, A. (2 de abril de 2016). La vejez vista desde la historia y las culturas. El Telégrafo. Recuperado de <http://tinyurl.com/hpjvfqo>
- Código Civil (2016). Disponible en: <http://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Codigo-Civil1.pdf>
- Código Penal (1972). Disponible en: [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-cp.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-cp.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Disponible en: [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- DeMunck y Sobo. (1998). Using methods in the field: a practical introduction and casebook. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.
- Fuensalida, V. (1986) La influencia cultural de la televisión, Revista Diálogos. FELAFACS, Santiago de Chile-Perú.
- Gabelas, J., Samarra, J., Saz, R., & Sesé, J. (2006). 'Aprende Conmigo: La Televisión en el Centro Educativo: Guía Didáctica'. Vasco, España: Ediciones de la Torre.
- García, J. (2003). Bioética y personas mayores. Madrid, Portal Mayores. Fecha de publicación 31-03-2003. Disponible en <http://www.imsersomayores.csis.es/documentos/garcia-bioetica-01.pdf>
- Garza, A. (1988) Manual de técnicas de investigación para estudiantes. México
- Huertas, A. (2006). Sobre la construcción ontológica del concepto de audiencia. *Fronteiras-estudos midiáticos*, 8(3), 196-202. <https://carris.files.wordpress.com/2009/06/programacion-en-tv.pdf>
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO (2011). Libro blanco sobre envejecimiento activo. España, Ministerio de Sanidad, Política Social e

Igualdad. Disponible en [http://www.imsero.es/InterPresent1/groups/imsero/documents/binario/8088\\_8089libroblancoenv.pdf](http://www.imsero.es/InterPresent1/groups/imsero/documents/binario/8088_8089libroblancoenv.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Disponible en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

Ley del Anciano (2006-2007). Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:OVE7gYxZQ0gJ:www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/983c461d-17bb-46b0-a934-74b96ceafd17/Ley%2Bdel%2BAnciano%2B%25281%2529.pdf+%&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>

Ley Orgánica de Comunicación (LOC). Registro Oficial del Gobierno del Ecuador, 2013. [http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley\\_organica\\_comunicacion.pdf](http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf)

Ley Orgánica de Seguridad Social (2014). Disponible en [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_seggu.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_seggu.pdf)

Ley Orgánica de Servicio Público (2010). Disponible en: [http://www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/ley\\_organica\\_del\\_servicio\\_publico.pdf](http://www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/ley_organica_del_servicio_publico.pdf)

Marshall y Rossman. (1989). *Designing qualitative research*. Newbury Park, CA: Sage.

Maya, E. (1997) *Métodos y técnicas de investigación*. UNAM. México, Distrito Federal

Mendía, R. (1991) *Animación sociocultural de la vida diaria en la tercera edad*. Gobierno Vasco, Edición Digital 2002.

Ministerio de Inclusión Económica y Social (2012) *Avance en el cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores*. Dirección de atención gerontológica.

Moragas, R. (1991). *Gerontología Social. Envejecimiento y calidad de vida*. Barcelona, España: Herder.

- OBITEL. (2013). Memoria Social y ficción televisiva en países Iberoamericanos. Porto Alegre, Brasil: Meridional Ltda.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). El envejecimiento. Disponible en <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>
- Olmo y Navarro. (2015). La gente mayor como sujeto y objeto de la televisión. Revista de Comunicación Vivat Academia. Número 130. Recuperado de <http://Dialnet-LaGenteMayorComoSujetoYObjetoDeLaTelevision-5056651.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). El envejecimiento. Disponible en <http://www.who.int/topics/ageing/es/>
- Orozco, G. (1996) Audiencias, televisión y educación. Revista Ibero Americana, OEI, número 27.
- Ortiz, C. (2012). Análisis de la situación de la televisión en Ecuador. Loja-Ecuador: Ediloja Cía. Ltda.
- Oviedo, E. (2007). Análisis de la programación televisiva para el adulto mayor en las parrillas de canales locales de la ciudad de Guayaquil. Revista Ñawi. Recuperado de <https://goo.gl/bePhNZ>
- Paredes, K. (25 de marzo de 2017). Los medios de comunicación no dan cabida a los adultos mayores. El Telégrafo. Recuperado de <http://tinyurl.com/m8bglhg>
- Paredes, K. (16 de julio de 2016). Las personas de la tercera edad necesitan políticas que los incluyan. El Telégrafo. Recuperado de <http://tinyurl.com/h8d4at2>
- Peralta, L. (24 de marzo de 2011). Diferencias entre residencia geriátrica y asilo. LA Unión. Recuperado de <https://goo.gl/3cMkMd>
- Peñá, L. (2010) La revisión bibliográfica. Pontificia Universidad Javeriana
- Sampieri, R. (2010) Metodología de la investigación. Disponible en [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf)

Talaya, Á. (2008). 'Principios de marketing' (Tercera Edición ed.). Madrid, España: ESIC Editorial.

Wolf, M. (1984). Géneros y televisión. Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura, (9), 189-198.

# ANEXOS

## Guía de Observación

**Unidad de Observación:** El adulto mayor como consumidor televisivo

### Ítems Observables y Referentes Empíricos

#### Escenario

- Observación de la sala destinada para el consumo televisivo del adulto mayor en la Casa Hogar San Gregorio.
  
- ✓ Descripción del lugar:
  - Cómo luce el espacio
  - Proporciones del lugar
  - Comodidades (tipo de asientos)
  - Ventilación
  - Cercanía con el televisor
  - Ubicación del equipo en la sala
  
- ✓ Descripción de los Equipos
  - Estado de los equipos
  - Tipo de televisores
  - Calidad del sonido y resolución
  - Servicio de TV por cable o TV de señal abierta

## Horarios y consumo

- Determinar en qué momento del día y en que horarios hay más consumo televisivo.
- Determinar qué programas son los más consumidos.

## Espectadores

- Observación del adulto mayor como telespectador.
- ✓ Descripción del comportamiento que adopta el adulto mayor al momento de consumir televisión.
  - Organización como grupo al momento de ver televisión.
  - Preferencias televisivas:
    - noticias
    - entretenimiento
    - documental
    - cine
    - musical
  - Consumo promedio diario.
  - Canal preferido.
  - Parrillas televisivas.
  - Programa que más consumen.

## Encuesta

La siguiente encuesta tiene como objetivo identificar las necesidades no cubiertas de los adultos mayores en las parrillas televisivas, así como profundizar en sus gustos, preferencias y hábitos televisivos.

Lea cuidadosamente las preguntas y marque con una (x) la respuesta que le parezca conveniente.

Sexo:                    ( ) Masculino            ( ) Femenino

Edad.....años

1. ¿Consume televisión?                    ( ) Si                    ( ) No

2. ¿Qué programas le gustan más?

- a) ( ) Entretenimiento
- b) ( ) Documentales
- c) ( ) Concursos
- d) ( ) Musicales
- e) ( ) Farándula
- f) ( ) Culturales
- g) ( ) Deportes
- h) ( ) Novelas
- i) ( ) Noticias
- j) ( ) Cocina
- k) ( ) Salud
- l) ( ) Cine
- m) ( ) Oros

Si contestó otros, ¿a cuál se refiere? .....

3. ¿Por qué ve esos programas?

- a) ( ) Para entretenerse
- b) ( ) Para educarse
- c) ( ) Para informarse
- d) ( ) Por costumbre
- e) ( ) Por el horario
- f) ( ) Por soledad

g) ( ) Otros

Si marca otros ¿cuáles?.....

4. ¿Considera que existen programas para el adulto mayor?

( ) Si

( ) No

¿Cuáles?.....

5. ¿Qué contenidos le gustaría ver en la televisión?

.....  
.....

6. ¿Si tuviera que elegir un programa cual sería? ¿Por qué?

.....  
.....  
.

7. ¿Si tuviera la oportunidad de crear un programa para gente de su edad, que contenidos pondría?

.....  
.....

8. ¿Con qué frecuencia consume televisión?

a) ( ) 1 o 2 días a la semana

b) ( ) 3 o 4 días a la semana

c) ( ) De lunes a viernes

d) ( ) Solo fines de semana

e) ( ) Todos los días

9. ¿En qué momento del día ve televisión?

a) ( ) En la mañana

- b) ( ) En la tarde
- c) ( ) En la noche
- d) ( ) Durante todo el día

10. ¿Cuántas horas de televisión consume al día?

- a) ( ) Hasta 1 hora al día
- b) ( ) Hasta 2 horas al día
- c) ( ) Hasta 3 horas al día
- d) ( ) Hasta 4 horas al día
- e) ( ) Hasta 5 horas al día
- f) ( ) Más de 6 horas al día

## Entrevista

1. ¿Cuál es el rol del adulto mayor en los medios de comunicación?
2. ¿Por qué sería importante tomarlo en cuenta?
3. ¿Qué características debe tener un programa/espacio que esté enfocado al adulto mayor?
4. ¿En qué horario considera que se deben emitir los programas enfocados al adulto mayor?
5. ¿Cuál es el ritmo que debe tener un programa enfocado en el adulto mayor?
6. ¿Qué temáticas se deben abordar?
7. ¿Los medios toman en cuenta al adulto mayor en la actualidad?
8. ¿Se miden las audiencias de más de 65 años?
9. ¿Qué programas de la parrilla televisiva están orientados al adulto mayor actualmente?
10. ¿Se han hecho estudios sobre los gustos televisivos a los adultos mayores?

- **Entrevista a profesionales de la gerontología**

### **Entrevista**

1. ¿Cuál es la visión que se tiene sobre el adulto mayor en la actualidad?
2. ¿Cuál es la situación del adulto mayor en la sociedad?
3. ¿Qué complicaciones pueden haber con la edad?
4. ¿Qué medidas se deben tomar ante estas complicaciones?
5. ¿Se encuentra el adulto mayor en pleno ejercicio de sus capacidades?
6. ¿Qué función cumple la televisión en la edad adulta?
7. ¿Qué medidas se deben tomar con el adulto mayor para que tenga una vez digna?

- **Entrevistas**

### **Entrevista a Rafael Hernández - Reportero de Televistazo, Ecuavisa**

#### **¿Cuál es el rol del adulto mayor en los medios de comunicación?**

El rol de un adulto mayor no puede ser distinto en los medios de comunicación al de cualquier grupo ya sea por edad o cualquier otro tipo de clasificación. Los medios deben generar contenidos que los incluyan dentro de las opciones de información, entretenimiento y educación. De la misma manera sus opiniones deben ser consideradas, por tanto el contenido propenderá siempre a incluirlos.

#### **¿Por qué sería importante tomarlo en cuenta?**

Es importante tenerlos en cuenta debido a que todo grupo social sin importar su edad debe ser incluido dentro de la comunicación porque esta debe ser dirigida a todos sin excepción

#### **¿Qué características debe tener un programa/espacio que esté enfocado al adulto mayor?**

Un programa o espacio enfocado en el adulto mayor debe tener en cuenta las necesidades, gustos e intereses que puede tener un adulto mayor. Siempre y cuando se identifique ciertas características generales y particulares que tenga el este grupo en común.

#### **¿En qué horario considera que se deben emitir los programas enfocados al adulto mayor?**

El horario adecuado puede ser durante el día tomando en cuenta que los adultos mayores descansan más temprano que el resto de ciudadanía.

### **¿Qué temáticas se deben abordar?**

La mejor manera de identificar las características de un programa enfocado en adultos mayores es la de sentarse con ellos mismos y preguntarles a través de entrevistas y grupos focales que es lo que quieren ver, para de esa forma, poder identificar cuáles son los temas de su interés.

### **¿Los medios toman en cuenta al adulto mayor en la actualidad?**

Si se los incluye en los medios de comunicación, el problema es que las realidades y formas de ver al adulto mayor varían de acuerdo a cada canal.

## **Entrevista a Federico Valariño - Psicólogo**

### **¿Cuál es la visión que se tiene sobre el adulto mayor en la actualidad?**

Vivimos en una sociedad de consumo que toma a la juventud y la belleza como valores en sí mismos. Socialmente hablando, existen prejuicios basados en estereotipos negativos que conllevan a la discriminación y estigmatización de la vejez. Butler lo denomina viejísimo, y equipara las consecuencias de ello a las causadas por prejuicios en contra de otras personas en base a su etnia, religión, Identidad de género, orientación sexual, etc.

El viejísimo puede ser implícito o explícito. Es implícito cuando es inconsciente, y como miembros de esta cultura todos caemos en ellos. Se basa en prejuicios relacionados a la incapacidad, la falta de juicio, la inactividad, la desexualización, etc.

Por ejemplo son comunes los estereotipos sobre viejos o viejas irritables, olvidadizos, o cuando se los compara con niños improductivos e inactivos, como personas carentes de deseo sexual, etc. En los medios de comunicación se los ve representados, en roles de abuelos (aunque no a todos lo sean) o como enfermos o para vender productos antiage.

### **¿Qué complicaciones pueden haber con la edad?**

Es normal que exista un declive las funciones cognitivas como por ejemplo, una mayor lentitud que habitualmente también se relaciona con el aumento del ritmo de vida de la generación siguiente. Es importante tener en cuenta que en los últimos años y con las nuevas tecnologías la realidad humana ha cambiado radicalmente. Ese declive no necesariamente implica deterioro cognitivo.

Cuando se habla de deterioro cognitivo se hace referencia a la pérdida, en mayor o menor grado de funciones como la memoria, la atención y la velocidad de procesamiento de la información. Pero esto no es el destino obligado de todos los

viejos, ya que son cambios naturales que vienen con la edad y no necesariamente habrá deterioro o demencia.

### **¿Qué medidas se deben tomar ante estas complicaciones?**

Desde la familia es importante acompañar el proceso de envejecimiento permitiendo y propiciando el mayor grado de autonomía posible, no perder de vista que estamos hablando de un sujeto con deseos y derechos, por tanto, intentar tomar consciencia de esos prejuicios implícitos sobre la vejez y sus consecuencias, así como no acallar su voluntad, respetar sus deseos, acompañarlos, no infantilizarlos ni inutilizarlos, respetar sus decisiones y respaldar sus proyectos de vida debe ser primordial.

### **¿Se encuentra el adulto mayor en pleno ejercicio de sus capacidades?**

No siempre ya que una de las principales dolencias con las que sufre el adulto mayor es la depresión, la misma que causa un fuerte deterioro tanto físico y mental que puede profundizarse en un círculo vicioso. En caso que el adulto mayor en cuestión presente algún cuadro de deterioro cognitivo o demencia también es importante hacer lo necesario para que tenga el mayor grado de autonomía posible y mantenga su dignidad como ser humano.

Si bien en muchos casos no existirá una cura, incluso para los casos de demencias existen tratamientos posibles y desde la psicología es mucho lo que se puede hacer. Se puede estimular de diferentes maneras las funciones cognitivas para disminuir su deterioro o recuperar algo de lo perdido, muchas veces esta pérdida de funciones tiene consecuencias en lo conductual. También el resto la familia se va a ver afectada por un caso de este tipo, y habitualmente las mujeres que son quienes suelen ejercer el rol de cuidadoras, que se viene a sumar a sus otras responsabilidades.

## **¿Qué función cumple la televisión en la edad adulta?**

La televisión no debería ser una especie de prótesis que les permita a los viejos seguir teniendo experiencias. Si se los concibe como sujetos (en oposición a objetos), se valora y fomenta su autonomía es esperable que continúen con su vida de la manera que lo deseen y por lo tanto vivenciando experiencias desde diferentes lugares. Colocar al viejo como un objeto frente a la tele para que moleste menos no sería una buena idea. Tampoco demonizar a la televisión, es posible que sea una actividad que la persona realmente desea y que le sirva para continuar pensando y disfrutando su existencia.

Puede ser una herramienta útil o no, eso dependerá si es una actividad que se realiza de forma autónoma y en función de los deseos o si es algo que se usa para que no sea un estorbo. También la televisión, como producción histórica cultural es subjetiva y en ese sentido habría que pensar cuál es la imagen que se muestra de las personas mayores.

## **Entrevista a Rafael Hernández - Reportero de Televistazo, Ecuavisa**

### **¿Cuál es el rol del adulto mayor en los medios de comunicación?**

Primero es necesario establecer el rol del adulto mayor como audiencia o como parte de los medios de comunicación. Como audiencia, es parte importante de ella como un consumidor potencial del cual es necesario estudiar más. Como parte de los medios en cambio, actualmente no hay muchos presentadores o gente de edad en los diferentes programas que se emiten. En el caso de las noticias, los pocos que hay gozan de mucha credibilidad.

### **¿Por qué sería importante tomarlo en cuenta?**

Es necesario tomarlo en cuenta debido a que como medios de comunicación, no podemos excluir a nadie sin excepción y el adulto mayor es un grupo que crece y que estamos seguros es fiel consumidor de medios.

### **¿Qué características debe tener un programa/espacio que esté enfocado al adulto mayor?**

En televisión, un programa enfocado en el adulto mayor, primero debe cumplir con sus intereses, para eso sería necesario estudiarlo como un grupo de audiencia. Y pues, debido a que con la edad las capacidades van disminuyendo puede que los programas más visuales sean los más apropiados para este grupo.

### **¿En qué horario considera que se deben emitir los programas enfocados al adulto mayor?**

El mejor horario para emitir contenidos para el adulto mayor es en el día, ya que el adulto mayor despierta temprano y duerme temprano, entonces lo más apropiado es en el día.

### **¿Qué temáticas se deben abordar?**

Las temáticas pueden ser diversas, como mencione antes, sería necesario estudiarlo más a fondo, sin embargo según algunos estudios, con la edad se tiende a priorizar en programas familiares, de salud y culturales.

### **¿Los medios toman en cuenta al adulto mayor en la actualidad?**

Si se los incluye, sin embargo no se los ha estudiado tan a fondo.

## **Entrevista a Irene Gutiérrez - Coordinadora del Mies**

### **¿Cuál es la situación actual del adulto mayor en el Ecuador?**

En la actualidad el adulto mayor se encuentra amparado por un sin número de leyes, códigos y reglamentos que garantizan el respeto de todos sus derechos y el buen vivir. Hoy en día hay avances en beneficio de estas personas que antes eran muy maltratadas por la sociedad y por los gobiernos de turno. Actualmente el adulto mayor ya tiene voz, y es incluido dentro de la sociedad, antes era excluido y olvidado. Es por eso que ya no se dice viejo, anciano, persona de la tercera edad ahora todas las personas que llegan a los 65 años de edad deben ser nombradas como adultos mayores, este es un término menos peyorativo y humillante.

### **¿Qué medidas ha tomado el MIES referente a los adultos mayores?**

Como lo dice el nombre de la institución, Ministerio de Inclusión Económica y Social, cada año se trabaja con el adulto mayor para mejorar su situación tanto económica como social y de esa forma promover a que tenga un mejor estilo y nivel de vida. LA institución también apoya a los diferentes centros gerontológicos que hay en la ciudad, con medicinas, alimentos y apoyo económico para un mejor funcionamiento y atención del adulto mayor.

### **¿Se puede usar la palabra Asilo?**

Esa palabra o denominación para nosotros ya no existe ya que al hablar de un asilo, es hablar de una bodega en donde se guardan cosas.

### **¿Cuál es la diferencia entre un asilo y un centro gerontológico?**

Como mencione antes, un asilo es una bodega, en cambio, un centro gerontológico es una casa hogar con un programa de intervención muy bien establecido para el desarrollo integral del adulto mayor. Estos centros cuentan con personal autorizado y capacitado para cubrir todas las necesidades de estas personas.

### **¿Solo existen centros gerontológicos?**

No solo se cuenta con centros gerontológicos en la ciudad, también hay centros de día, en donde los adultos mayores van y pasan parte de la mañana y tarde cumpliendo con diferentes actividades y también existen centros alternativos.

### Registro fotográfico









## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, López Hojas Raúl Andrés, con C.C: # 1722428917 autor del trabajo de titulación: El consumo de programas de televisión por los adultos mayores. Análisis desde la perspectiva de los residentes del Ancianato Hermano Gregorio, de la ciudad de Guayaquil, previo a la obtención del título DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2018

f. \_\_\_\_\_  
Nombre: López Hojas Raúl Andrés  
C.C: 1722428917



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	El consumo de programas de televisión por los adultos mayores. Análisis desde la perspectiva de los residentes del Ancianato Hermano Gregorio, de la ciudad de Guayaquil.		
<b>AUTOR(ES)</b>	López Hojas Raúl Andrés		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Castaño Oliva Rafael		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
<b>CARRERA:</b>	Carrera de Comunicación Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciado en Comunicación y Periodismo		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	14 de septiembre de 2018	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	82
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Comunicación		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Televisión, Adulto mayor, Parrilla de programación, Consumo televisivo, Audiencias		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b>			
<p>Los canales televisivos de señal abierta ofertan una gran variedad de programación en sus parrillas televisivas. Sin embargo, poca de esta se encuentra direccionada hacia el adulto mayor. La televisión no tiene presente a este grupo como una audiencia representativa a pesar de ser quienes cuentan con más tiempo libre y de ocio que el resto de ciudadanía para ver televisión. El objetivo de este trabajo de investigación consiste en estudiar al adulto mayor como audiencia y determinar cuáles son sus gustos, preferencias y necesidades televisivas, así como verificar si las parrillas televisivas cubren con todos estos requerimientos y generan contenidos de interés para este grupo. Los resultados consisten en obtener criterios para la creación de una parrilla televisiva más adecuada para los adultos mayores y en una propuesta sobre qué quieren ver los adultos mayores en televisión y qué deben hacer los diferentes canales para incluirlos y tomarlos en cuenta como telespectadores de importancia.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-0986134061	<b>E-mail:</b> raulopho@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN: COORDINADOR DEL PROCESO DE UTE</b>	<b>Nombre:</b> Sonia Margarita Yanez Blum		
	<b>Teléfono:</b> 0991923729		
	<b>E-mail:</b> sonia.yanez01@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			